

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 2972

Murcia 11 Marzo de 1896

Tres ediciones diarias

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO.—TRES EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APÓSTOLES 20

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los artículos religiosos los sometemos previamente a la censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Murcia un mes, UNA peseta; fuera de la capital CUATRO trimestre. Los comunicados y anuncios a precios convencionales. Todos los papeles son adelantados.

Se remiten para la venta paquetes de 25 números de la edición que se desea, a 75 céntimos de peseta, previo pago ó garantizando el mismo persona de confianza.

Centro General de Seguros de Quintas

DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL: CALLE DE TOLEDO, [NUMERO 61, 1.º.—MADRID.

Este Centro, por DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, substituirá ó redimirá á metálico al individuo que se asegure, dejándole COMPLETAMENTE LIBRE DEL SERVICIO DE LAS ARMAS, tanto de Ultramar como de la Península, siempre que por el señalamiento de cupo le corresponda la suerte de Ultramar; pero si fuese destinado á la Península, ó resultara excedente de cupo, quedará á beneficio del Centro la expresada cantidad.

El contrato puede efectuarlo cualquier persona por encargo del interesado, basando con presentar al Representante del Centro una nota con el nombre y apellido del quinto, pueblo por donde ha sido al estado y nombres de los padres.

Dará más dealles el único representante en Murcia, D. Juan Abizanda, calle de la Administración, núm. 13.

Depositorio: D. Tomás Ferrán, del Comercio, Plaza de Camacho.

Edición de la noche—11 Marzo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Sin ser tranquilizadoras resultan mas optimistas las impresiones de esta madrugada.

Ya ha habido en las Cámaras americanas Senadores sensatos que hablen á favor de España, que es hablar á favor de la razón y del derecho.

Esto puede ser el principio de una solución satisfactoria, si no se recrudecen y se imponen las malas pasiones de los negociantes en la guerra de Cuba.

Veremos.

El gobierno continua con los aprestos militares y mantenido dentro de una prudente energía, muy tenida en cuenta por las demás potencias, que observan atentamente estos sucesos.

La nación irá como un solo hombre á donde lo exija su decoro y suceda lo que suceda, pues á veces de estos grandes acontecimientos han surgido grandes y fecundas soluciones, por que la Providencia no abandona á los pueblos dignos, para que sean devorados por los poderosos.

Las noticias de la campaña de Cuba, van siendo cada vez más favorables. No transcurre día sin que los insurrectos sean alcanzados y derrotados por los nuestros, á pesar de la habilidad y estrategia que los filibusteros ponen en práctica para huir.

Hasta la fecha «los redentores» de Cuba, se limitan á volver el pecho á las balas, y á robar, incendiar y asesinar gentes indefensas, sin poder conservar un palmo de terreno.

Estos son los protegidos de los Senadores norteamericanos, que invocan «la civilización» para reconocer la beligerancia.

El orden público está garantido en toda España.

Los lamentables sucesos de Valencia han dejado tristísima huella.

«Un patriota» hirió gravemente á un cabo de la guardia civil que estaba cumpliendo con su deber.

La hazaña no resultará desagradable para Maceo, que hace lo mismo en la manigua con los soldados de la patria española; mata á traición los que puede.

Hoy se han abierto las clases de nuestro Instituto provincial, para que los estudiantes aprendan lo mucho que ignoran.

La calma se ha restablecido por completo y creemos que no se turbará en lo sucesivo, ni aun bajo pretextos patrióticos, que son los mejores y los mas hábiles para satisfacer malas pasiones políticas.

Una opinion patriótica.

Un murciano ilustre nos dirige la siguiente carta, en la que emite atinadísima opinion sobre los graves sucesos de actualidad.

Dice así:

SR. DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.
8 de Marzo 1896.

Mi estimado amigo: Si, tiene V. razón, la nobilísima y lealísima Murcia sabrá en todos los casos corresponder á su historia, para darlo todo por la patria, sin meetings, que son pretexto para exhibiciones y palabrerías; sin manifestaciones ocasionadas á degenerar en motines. Però no basta la buena disposición de esa nuestra amada pequeña patria para ayudar á la grande, hasta el sacrificio, si fuera preciso, así, sin forma ni realidad, y sobre todo sin previsión organizada.

Es menester que alguien tome la iniciativa, despreciando la torpe envidia, la baja murmuración y la necia guasa; y ese alguien debe ser la prensa, toda la prensa murciana, si ha de de justificar sus títulos de condensadora de la pública conciencia, de directora de la opinion y de expositora y defensora de buenos proyectos con los cuales se engalana.

Nada de romanticismos ni de alharacas; menos de juntas y procesiones cívicas y menos todavía de desplantes, matonismos ni frases gordas: ¡ah! y ningun discurso con Numancia y Sagunto, Otumba y Garelano, los ter-

cios de Flandes y la bandera roja y gualda.

Però, sin juntarnos? Si, juntémonos todos cuantos no tomamos la cosa para explotarla. Sin manifestacion? Vamos todos, toda Murcia un día á la Fuentisanta á pedir á la Virgen proteccion para la patria. Y como sin hablar? Sin hablar á la latina para hacer frases y músicas; si para expresar ideas, proponer soluciones prácticas y en pocas palabras, y no en forma de discurso con su señores al principio y he dicho al fin, sino como plática familiar.

Y sobre todo, ahí finca ó preito, dicen los portugueses, para ofrecer colaboración activa, personal ó pecuniaria, vidas y haciendas era la frase de nuestros mayores, de aquellos de quienes escribía Aparisi que

El mosquito al hombro

Y la vieja bandera desplegada,

Los términos cruzaron de la tierra; de aquellos personificados por Rojás en la patriótica ofrenda de Garcia del Castañar, de aquellos que hicieron un honor de la religion y una religion del honor, pues á la patria, dice Calderon, se ha de dar todo, menos la honra.

Cuando los romanos invadieron á España, escribe Tito Livio, hallaron la espada española superior á la suya y adoptaron aquella; los alemanes se armaban con los chassepots quitados á los franceses en la guerra franco-prusiana, porque vieron que eran mejores que su fusil de aguja.

Imitemos á los sajones, á quienes acaso tengamos que combatir, guiados como en la epopeya de la Independencia por el general no importa; hablemos poco y hagamos mucho: en lugar de palabras ó vivas, hombres ó duros y en vez de discursos ó insultos dinero y batallones.

UN MURCIANO

MEDIDAS DE PREVISION

Entré las disposiciones que muy en breve podrán hacerse públicas, figuran algunas que acreditan la prevision y diligencia con que procede el ministerio de la Guerra en las circunstancias actuales.

Aparte de todo lo que hace referencia al material y á la organización que originarán medidas, acerca de las cuales, naturalmente, seria inoportuno hablar ahora, se tienen preparadas otras, segun hemos podido colegir, que no pudiendo, por su índole, permanecer ocultas, no hay inconveniente en adelantar, tal como hasta nosotros llegan, para corresponder á la justa expectacion de nuestros lectores.

LOS TERCEROS BATALLONES

Para el caso de tener que poner sobre las armas los terceros batallones de los 56 regimientos de infantería de línea, se estan realizando los oportunos trabajos, partiendo de la base del personal de jefes y oficiales de la escala activa de dicha arma que se halla prestando sus servicios en determinados puestos, y bien en las zonas de reclutamiento, bien en los regimientos ya de plantilla, ya como agregados.

Por lo que respecta á jefes y capitanes, las plantillas se completan con personal existente en la situación indicada, y por lo que hace á los subalternos, ademas de los de la escala de reserva retribuida, que aun estan disponibles, el art. 24 de la vigente ley de Presupuestos proporcionará los suficientes, abriendo así, en tal caso, mayor porvenir á la benemérita clase de sargentos; en las condiciones ya conocidas.

LAS RESERVAS

En cuanto á la movilizacion de los regimientos de reserva de infantería, el personal de jefes y capitanes lo proporciona todo el que pertenece á la escala de reserva, personal que ha hecho las anteriores campañas y que está deseoso de que se utilicen sus ser-

vicios. Igualmente podrían tener cabida en esta movilizacion muchos jefes y capitanes retirados que, hallándose en aptitud de dedicarse á la vida militar activa, tienen solicitado un puesto de honor, en estas circunstancias.

Para el completo de subalternos y sargentos que son necesarios en estos batallones, se nos asegura que el general Azcárraga tiene estudiados procedimientos que darían, á no dudar, excelente resultado, con gran satisfaccion de veteranos que pertenecen á cuerpos é institutos á quienes solo en minima parte cuando más, han alcanzado las ventajas del artículo de la ley de Presupuestos á que antes nos hemos referido.

Bienes nacionales.

El «Boletín oficial de Ventas de Bienes nacionales», correspondientes al día 4 del actual, anuncia para el día 10 del próximo mes de Abril, á las 12 de su mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, la venta de las siguientes fincas.

Partido judicial de Murcia.

Número 1.046 del inventario.—Un trozo de terreno inculto, monte de tercera clase, término municipal de Pacheco, sitio Lo Navarro, compuesto de 16 hectáreas, tasado en 240 pesetas.

Núm. 1.047 del id.—Un trozo de id. id. id. término municipal de Murcia, parage Lo Navarro, diputacion de Gea y Truyols, compuesto de 36 hectáreas, tasado en 495 pesetas.

Núm. 1.048 del id.—Un trozo idem id. id. id., compuesto de 40 hectáreas, tasado en 600 pesetas.

Núm. 1.049 del id.—Id. id. id. idem, compuesto de 35 hectáreas, tasado en 525 pesetas.

Núm. 235 del id.—Una casa en esta ciudad, calle de Rubio, núm. 14, que ocupa una superficie de 126 metros cuadrados, tasada en 3.500 pesetas.

Partido judicial de Mula.

Núm. 992 del inventario.—Un trozo de terreno parcelario, secano, de tercera clase, situado á la izquierda de la carretera de tercer orden de Cieza á Mazarron, de cabida 10 áreas y 4 centiáreas, tasado en 10 pesetas.

Partido judicial de Lorca.

Núm. 1005 del inventario.—Un trozo de terreno parcelario de riego, en término municipal de Totana, situado á la izquierda de la carretera de tercer orden de Cieza á Mazarron, compuesto de 3 áreas 12 centiáreas, tasado en 15 pesetas.

Núm. 895 del inventario.—Un trozo de terreno inculto de monte, término municipal de Lorca, diputacion de Morata, de cabida 32 hectáreas, 70 áreas, 10 centiáreas, por la cantidad de 382 pesetas 50 céntimos.

Núm. 836 del inventario.—Un trozo de tierra riego, en la ciudad de Lorca, junto al puente del rio, compuesto de una superficie de 475 metros cuadrados, servirá de tipo para la subasta, la cantidad de 4987'50 pesetas.

Crónica alegre

Aunque la cosa es triste y no debería figurar en esta seccion, es tal el interés que en mí despierta, que aquí me ocupo de ella aunque se me critique.

La crítica me importa poco.

En cambio el pan me importa mucho.

Ya pueden Vdes. figurarse que voy á tratar de la subida de este importantísimo artículo.

Hoy habia por esas calles un clamoreo espantoso.

Y las personas que aun no se han dado cuenta de la subida, llevan los grandes chascos.

Esta mañana decia un cajista de esta imprenta despues de almorzar:

—Estoy contentísimo.

—¿Por qué?—le preguntaron sus compañeros.

—Toma, porque se me han abierto las ganas de comer. Antes no podia comerme un pan de á kilo con media onza de queso, y ahora me quedo con deseos de seguir comiendo.

Los que le escuchaban se echaron á reir.

Claro, ellos sabian que al kilo de pan le faltaba un buen picotazo.

O sea lo que se le quita para no aumentarlo de precio.

Las mujeres, dicen que estamos así desde que el gobierno inventó los gramos.

—Antes—dicen—no habia mas que libras y medias libras; pero ahora, nos llenan la cabeza de números... muchos números y poco pan.

Otros dicen que la subida del pan obedece á la guerra de Cuba.

Otros aseguran que han llegado muchos barcos de los Estados Unidos y que se han llevado casi todas las harinas que teniamos en España.

Un libre pensador de esos que no piensan en na, se peleaba esta mañana en la plaza con todo el mundo, por que decia que eso era cosa de los frailes.

Y cuando le preguntaban el porqué, decia apretando los puños de coraje.

—Muy sencillo, por que nos quieren hacer ayunar á la fuerza.

Estas tonterías y otras mayores se oyen á cada paso.

Però lo cierto y verdad es que el pan ha subido.

O lo que es lo mismo; que dan menos que antes por una perra.

Ahora sí que se puede decir aquello de:

Poco pan dan por un cuarto.

No nos faltaba más que esto para estar alegres.

Mucha guerra y poco pan.

Esto es muy grave para los padres de mucha familia.

Conozco un matrimonio con siete hijos y lo que caiga, que yo no sé lo que va á ser de ellos en la actualidad.

Antes se comian segun confesion del padre, 15 kilos de torta entre todos.

Ahora necesitan lo menos 30.

¡Pobre padre!

Aunque segun un panadero no ha habido tal subida si no bajada.

Claro, le han bajado algunas onzas á cada pan.

J. ARQUES.

Noticias generales

En la sastrería de la plaza de Palacio, número 7, se corta y construye á toda perfeccion y encontraron una extraordinaria economia en los precios.

Estimado paisano.

Ayer llegó á Jumilla, nuestro querido amigo y paisano D. Santos Gonzalez-Conde, que permanecerá en dicha poblacion algunos dias.

Pleito.

Para hoy está señalada en la audiencia territorial de Albacete, la vista de un pleito seguido en el juzgado de Cieza por doña Dolores Buitrago Marin, con D. José Gonzalez Martinez sobre accion negatoria de servidumbre.

Informarán los letrados Sres. Garijo y Alcazar.

Enferma.

Continua enferma en su casa de Jumilla, la Excm. Sra. Baronesa viuda del Solar de Espinosa, á la que deseamos una pronta y completa mejoría.

Malas cosechas.

Cada día, y por la falta de lluvias, es mas deconsolador el aspecto de nuestros campos, en los que se van perdiendo las próximas cosechas.

